



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1921 | 2021



EDUCACIÓN
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la Escuela o Institución

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Datos de la expedición y firma electrónica

, NUEVO LEÓN

Lugar

A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS

Fecha

Autoridad educativa: NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, DIRECTORA DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000503670423

Sello digital autoridad educativa: DfMfSU1sHrfq5EQ61u/BHfPOENTGeKbTVErst6VBY9EUKk250sdKgVlvOLv3+DuJ6BgIAtNpzWL1D3No0eYA6EVZkmf gLTVBhlZuITFpiLD4kddx6B7KrZ7if/ij+Bu6bisWJwQgmaDcJAFba+10DSNI/caRw28wZSAF+d9plErnrOvOKjgGxnDoTbCbNomRvQ8WzN5kLEnzP8b5h2 9EgbEFIXIhCyfRBfUWxQqRTA7azhN8UjKlc+eUNk4hhnnLV5efzKptIK9acyRhxVfts2Pux1a+Dmn76atZprRVz9pig/mK8xEmalwhkKfKXgNYg0TiuWDJh 8jAlmhGpr2TgDA==

Fecha y hora de timbrado: 24/06/2021 08:42:36 a. m.

Sello digital SEP: NqAwZM1nVm/YXgV/82sh8O1+qQYiMnVgehPZ1sUkjC2Chb6ZBgW5rYdHC/1RWLamqqPfy6fPDq8ZPG31AYaPjLc4vC0oB7kG5C6W w7uzWyMemDIIVFSKB1NuSX16OYmpmmjhWFm+I3Y4ICQRQDaGi03cs7JUM+OifKykCzBuzgErTUeZJe0+M6JQO8zti2BLSVqoiZLgPKrkmBYpgR9Oz tkiqh5ntfeZbDgshn6aU0QiXqm/qdcM+y7cW4Eslf/j5vWY8lhWtrztSlc61tlu3kQjliR9Z/dtNOYy1AhKIZqZYA4KCbDmX0cZtc01U9u0cLfmsPPoLrjH0ksk VUGOg==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción I y artículo 6 de la Ley sobre Gobierno Electrónico y Fomento al Uso de las Tecnologías de la Información del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León con fecha 4 de julio 2013; su integridad y autría se podrá comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno por el Sistema Educativo Nacional.

FOLIO



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la Escuela o Institución

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

, NUEVO LEÓN

Lugar

A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS

Fecha

Autoridad educativa: NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, DIRECTORA DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000503670423

Sello digital autoridad educativa: kddX43h882eKln88n04rWahBkUgfcLxANhvh1VXwbKuWv4909YWCpK/jjCdudqwKdgSR70xt+c5W2tl+nclY94VfSf9LYPiOTD9RDxIWmW7sm0XZWSd1ZE0gue2eoWCMDJURmli7zjVnfxnluY6KakMOg379OdIv4WZSNZdzhIxT3LsKhLxqsrhv6p2HFqvdP0jji8e4TvA3yNcLvat/tpn4jiSjorX1UTPJGEGhHwdKdTfaJroCrdApNbslDXaO9Bf+L1HmCL/tBQq+YFAfcPqwXQL/pa6JNwT5Eu61qT9teZlaF3J8xAdJRym+U/GbfpSOa8yTIOWcuAiGMuDw==

Fecha y hora de timbrado: 29/06/2021 10:26:23 a. m.

Sello digital SEP: ot4DZuO8INP3nFKR4jeHcEhpJfF00ltIH8mPDoy/3Tjgp8+Q0bCl+AXTjP3QT8o0mZFkPkL27nstfcbnYFA5ZJzaDSfbPf9eSB+vh4sXPFmtW2w02+kKbNZ/2UkF6yos4JMUyNGbeC9Fhs0OwNofldBIA72U+cfuidt3Kqh4UrCXyftY63gB0FRte0EVn94TFPFzJCW0ocqkEEbqlcaY9X5VEAOKaZxpHfQZIEd2lFIO6bgzXQ/vR3PCgAWdidOim4Nyi22ajQcIt+rtiHHOug5RO3RBWIIzplKobe70GH/37TiNsztAYadDDI8l7OeinMtrGiamnz7lupQSClJQ==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción I y artículo 6 de la Ley sobre Gobierno Electrónico y Fomento al Uso de las Tecnologías de la Información del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León con fecha 4 de julio 2013; su integridad y autría se podrá comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno por el Sistema Educativo Nacional.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1921 | 2021



EDUCACIÓN
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la Escuela o Institución

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

, NUEVO LEÓN

Lugar

A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS

Fecha

Autoridad educativa: NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, DIRECTORA DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000503670423

Sello digital autoridad educativa: Y+uxVRz9v9wsMupY2E5I8czmpjDcFEk/MoUiRQEGvfvocZ+/HASXq+Xt3w8sttvE2gVsl3vFXz6qRSCjSv8jMCOpVF3T/72H/MBkXLLMa4W2kh9wA2tGwAhi65JGpfUkcgj5eaddw+vX5S1bzUvr+z8Lra8HZ5XDEuKNW27k6d/mQ7DgTMsEih86ULZgSD5MrfzJ+LRX80/yqFnkvr8IHnkPLGgBgNvNpN3INtrMdxCZStoo7iKCH1P4+VOXUTnLB1fIKsldsRN+NMP49S9EedYrXPYWB7+CTN4zskxnUBGRa0L07K3qZuiai0DxKwbZ+bQC Dq8y4wMCptWTPNfw==

Fecha y hora de timbrado: 30/06/2021 12:06:13 p. m.

Sello digital SEP: zwQBDzk9eTvHrYtymeV7ragBBBS/zKHec0qmuVAlimm9JHKjclhkJ0jMmXONJe7HmN1J0qIJMZUvLWAWuIDU5fJTyLS1UhfL73O50jyJoC50P9oO06V6OnhUFmrqvsG7Wp5ShTeMqBosxiWzAugn3SI3G0bxNYtRWSktfgYY2Fhy3Zj0Rn9YAI5xNJI+DuNcFjAg4FCzhArwOdRtbo9BNbvwlWtXVM149yUQAX2kPx2qZPBj4oJw7aNjyRwWD0PrziHHEqqeH/ySmqFu0UVRDD9+60MbRxdgPhrwtUJUKHKdz73CeltCcuNDp08FbgEmyPeu30PIhR2Mayo1btEtQ==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción I y artículo 6 de la Ley sobre Gobierno Electrónico y Fomento al Uso de las Tecnologías de la Información del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León con fecha 4 de julio 2013; su integridad y autría se podrá comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno por el Sistema Educativo Nacional.

FOLIO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1921 | 2021



EDUCACIÓN
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la Escuela o Institución

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Datos de la expedición y firma electrónica

, NUEVO LEÓN

Lugar

A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS

Fecha

Autoridad educativa: NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, DIRECTORA DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000503670423

Sello digital autoridad educativa: CFFvOAUyMPpJLbEmBcjC8jCbyDOEqMQH2n+/Lq/EC7utqddSAwAZeuo7Uu+S9NjqGYbP5FW8aE2iJ+o9SWfqqh/DVlKTJyDxVa41LBGg0iAQSnkuKd4nr9TU0E73GJPeEc6OVaAhWxuiXQsvG5+z9HMCPZgpt7ZpPfZopgKF+LWzm8brVCqeQijHLQo3RITSAP7VEVZ3I5A08ChwmJaWW5UfJE0z0o05RR3/+DomvpendOnkxbqQjktVYdxddMHbk4MpU1wZE3yZsq1pk0RtharU+zpEckkztMeRHOxLLSqUaA03g+7ri3wtg9lJlGJK7KUlaCVOAZRjPf4NaJzg==

Fecha y hora de timbrado: 25/06/2021 12:20:06 p. m.

Sello digital SEP: DXLt4f27XsdmbOJatDpdKZ0JEhOOuuGjxHQivSgPsZF0TnR9GplRB8NCSPcDjJ7PIfYwKh/mlOadmH/BKZfwDcGwNtXVbywQlJTXOv2t1aXCa6p+Q6KmgdsTNIpqVnE2DGg5YMXf+mMfg5uawG/M+SOJCM2nNpcSqy46pYRpmHBLTDKnao/loMxTYifiUKyhnSo/G2rKW3Hor0NI0t9copdKYw9+ECd+Qzy8EFCUWPbvj1mNnxZsfr7hjbHDdFcJn9GT5iWfs49Bn5gVtS850MoBpNKgpE7PLiTecqxLujhYSLe2sBDDtQJIABCPzOTueFMDL9lluFZWxxSMd2aQ==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción I y artículo 6 de la Ley sobre Gobierno Electrónico y Fomento al Uso de las Tecnologías de la Información del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León con fecha 4 de julio 2013; su integridad y autría se podrá comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los documentos de certificación expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno por el Sistema Educativo Nacional.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1921 | 2021



EDUCACIÓN
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la Escuela o Institución

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

, NUEVO LEÓN

Lugar

A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS

Fecha

Autoridad educativa: NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, DIRECTORA DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000503670423

Sello digital autoridad educativa: fY8fGOnT91KVhhgUj3jsGc5818x7mwYtKIKf+XCP6wPx0Zy56fUM+pK5L3vOU2wRWpfq7kswx8K4j6BTa5AVN3qRbOTiyXZUdyNOROlO9OfHQNRronz3tsmj6hwYKjzImMVUGprh+odFULUrGtNb31vmokGIGM8dc/6ciy3fata18uiNrOHEK9MzNpzg+DpreyYslbcdsMtbigtAL0L2RPAkr5VxgaQvVqfH6fbBjMhBLqBY5UzWvAmJwnrKhfCmFc9hBITF2vtVtzaxfLe1wZiQZrOahP/Y6PJaCtpvQOc+BVIP+8wGqyeLirXThvRmSTIWfkd3LGP4oTHdzzSQ==

Fecha y hora de timbrado: 27/04/2022 12:11:23 p. m.

Sello digital SEP: oy6H7lih0JdPxe046otUCdY1ms90Zumm2xj+yu/lhjaaUoKI5dkfmi8ap/MJsa2HbdjflKIAJZneiBR79IH1Q3sSLp//+TD2OXV5EISMu7P8o1exHT3yH2Qfvcjj4rBKc7n4dc//zshgYaW5liSF2DK/DbsP6zDqt6H+naeBDBJyz2/afjcL1JVUUUPx5UgzNt4793wVdq7p41hsskGTRtCtandRHZIFU6IUMeFV024VYlgzSV0qtaO4UpZNympYk7QLdACDgTtci3tGzXshttvf1J85LXvrTPMx4TQbjmLeMgmt6oHv16F+LMrogqlr2mt1JPzVitM3BLaxf9A==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción I y artículo 6 de la Ley sobre Gobierno Electrónico y Fomento al Uso de las Tecnologías de la Información del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León con fecha 4 de julio 2013; su integridad y autría se podrá comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los documentos de certificación expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno por el Sistema Educativo Nacional.

FOLIO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1921 | 2021



EDUCACIÓN
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la Escuela o Institución

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

, NUEVO LEÓN

Lugar

A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS

Fecha

Autoridad educativa: NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, DIRECTORA DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000503670423

Sello digital autoridad educativa: QTMwsk/U+yWRwkGx+BpZYv3eBM6IJUcFD6eIKBf90tN5DOAh+NlmgWnyp7/yNBDS05aDXIQOqZIG1/pJ+GTFK1SF5mo2BhCAW3Wouq0wkcB2o6mX2xjU+mH+Do2TnBqblkujFFA6s8SJM5XKhXaliqBbzJCvFTVFZfyPi0ygmPtpmb9Nh9TEkGs/4SXhFHakWdWckdlvITBzkBGE5r7Dfs3ON+opxLz3DiVR2lBje9IUauxCm5e6WtsvMga0+BA2rC5GdzGAukYHc4iVjqAXPGjet/vMwHli2tJOUTKVYkut88XQtgNMVxgiph9yIJ0cobczTvP2COGJC+5n37YEA==

Fecha y hora de timbrado: 02/03/2020 12:06:32 p. m.

Sello digital SEP: YgdfrNLiq4JRkDf4bWM8wfyFB+PbzQzF/u0+ved6X8icsobgvlh/GCkcNY9zuTJPfplfb3/cPGj4DwtptAlk0lk+h8uQ3d4/rIUuH/u3CiDawW35iED/WtxblrB6o4lYp5mv3tE169uLSzA80eYOLZGTJOsv/39HqjN+yTGrySBt55xo0Su7uZ0JHKPj+w/C6D2jM4ZqmXnwVod+60Rs5sAb1E/34gc7aVxc kxVCeLxnDRkwr3dlxS9uS+uRXcij0j9NJneuQFyD4mpqIjuwZLo8AqhrNxohvMMFvEHms39dC/tUMMdMsepRZMjqABszoPVJWP7PqAZOeBktjw==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción I y artículo 6 de la Ley sobre Gobierno Electrónico y Fomento al Uso de las Tecnologías de la Información del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León con fecha 4 de julio 2013; su integridad y autría se podrá comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los documentos de certificación expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno por el Sistema Educativo Nacional.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1921 | 2021



EDUCACIÓN
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la Escuela o Institución

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Promedio de primaria

Promedio de secundaria

Promedio final de básica

Datos de la expedición y firma electrónica

, NUEVO LEÓN

Lugar

A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS

Fecha

Autoridad educativa: NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, DIRECTORA DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000503670423

Sello digital autoridad educativa: YDi/7T3M3tNzkHTAVQu3pex1fJlL26qwipiQM1EozfhH2C3yVlPAtf8Kro2ODYfKhaAxa63Zw8YnBrYfRIKkClz0bk5bz9sXdi t94Cfr8y7DZLDDlj8BG4JhLJJuPh7ixJC1Xi46LfUY2k5S/K9SdOdHKlIjPMTmH5xwvRyNqPwnhwzuITJlYrK6nCU2uUM38UAibywmMFL2OHOPBWB1KX wRSgXnQ1v/lGHoT0Jow+kRgmFvfxG9jkvi9qHK7IHFOVNbjfpcRbEZBvKRB0qniogseTDSTEJmY/LgJMc6J/nF1B7gvrpCWntzgvK7BodOkfKRsn0vo peKodpUS4xA==

Fecha y hora de timbrado: 01/04/2022 04:55:30 p. m.

Sello digital SEP: PKdWZzcmaCdmox35a/wbSvYSkBBaOMJnVAiqoCCSkDVXwsJejKNR9FIhsgCFRjBk4U/kDwllEAOXIC4zscQjM2B4YV9TZSWO/ChG9 Bk51V0ZmDw1MX8ykgicgZRRamKSIRl8+b1OifGCvNfhopi9tkjTYFXdu0q7tLLarm8lR9gIn2tZBRivWfDjfiChg0KzKpu2v8AuuRdfXgdgXGj70Mlzd3MS Cyzpp5lz7q4Yz2UO7vEUaUJ/fUMKkl6KxnX2zyjLyftJBsyo7uPdaPPpvEAJZVrQ+tNFIQfg/lum0FwvFY/lKjbyN0cm2R4eoR8gk+ZX4L8nq41IN74NKZZCQ ==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción I y artículo 6 de la Ley sobre Gobierno Electrónico y Fomento al Uso de las Tecnologías de la Información del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León con fecha 4 de julio 2013; su integridad y autría se podrá comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gov.mx/certificados/eb/>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los documentos de certificación expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno por el Sistema Educativo Nacional.

FOLIO